ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO PARA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 9:00 (nueve horas con treinta minutos) del día 12 de marzo de 2018, se reunieron los integrantes del Comité Técnico para Evaluación del Desempeño del Municipio de Guadalajara en el Salón Anexo a Cabildo, ubicado en la planta alta del edificio de la Presidencia Municipal, con domicilio en Hidalgo No. 400 Col. Centro, en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del citado Comité, de conformidad con lo establecido por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 54, 61 fracción II inciso "C" párrafo segundo, 4, 64,79 y 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 2 fracción Ll y 110 de la ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 2 Bis inciso "F" de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 126 del Reglamento de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público para el Municipio de Guadalajara, todos los anteriores referentes al Sistema de Evaluación del Desempeño.

Acto continuo, se hace constar la presencia de los siguientes integrantes: Hugo Luna Vázquez (Jefe de Gabinete), Ignacio Lapuente Rodarte (Contralor Ciudadano), José Javier Gutiérrez Rodríguez (Director de Planeación Institucional), Horacio Isaac Flores Torrico (Jefe de Unidad Departamental como representante de la Tesorería), Carolina González Angulo (Jefe de Planeación y Programación como representante de la Coordinación General de Servicios Municipales), Mayra Elizabeth Fernández Narváez (Directora de Evaluación y Seguimiento de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental), Cynthia Susana León González (Jefe de Departamento como representante de la Coordinación General de Construcción de la Comunidad), María Macías Calleja (Directora de Evaluación y Seguimiento de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad), Fidel Gustavo Cruz Ruiz (Jefe de Departamento como representante de la Sindicatura), Brigido Ernesto Rosas Romero (Director de Evaluación y Seguimiento) y Juan Bernardo Pelayo Esqueda (Representante la Dirección de Innovación Gubernamental).

En la voz del Jefe de Gabinete, se inicia la sesión con la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Verificación de Quórum
- 2. Aprobación del Orden del Día
- 3. Aprobación del acta de la sesión anterior
- 4. Presentación de evidencias de cumplimiento de las "Agenda de Mejora" derivadas de los ejercicios de evaluación a los fondos federales realizados en el año 2017
 - Tesorería (FORTAMUN)
 - Comisaría (FORTASEG)
 - Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad (FISM)
- 5. Revisión y, en su caso, aprobación de la propuesta de Programa Anual de Evaluación de programas presupuestarios correspondientes al ejercicio fiscal 2017 para el Municipio de Guadalajara, Jalisco.
- 6. Receso
- 7. Presentación ejecutiva de "Reformas al marco jurídico municipal en materia de PbR-SED" Las presente foja forma parte del acta de la "Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico para Evaluación del Desempeño", Guadalajara, Jalisco a 12 de marzo de 2018.

My Bull Dack

De hi

- 8. Presentación ejecutiva del "Sistema de Indicadores del Desempeño"
- 9. Presentación ejecutiva del "Informe de Avance de la Gestión Financiera" correspondiente al ejercicio fiscal 2017
- 10. Presentación ejecutiva del "Diagnóstico de Avance en la Implementación del PbR-SED" remitido a la SHCP
- 11. Asuntos varios

1. Verificación de Quorum

En la voz del Jefe de Gabinete se declara quórum legal derivado de la presencia de la mayoría de los integrantes que conforman el "Comité Técnico para Evaluación del Desempeño".

2. Aprobación del Orden del Día

En la voz del Jefe de Gabinete, se pone a consideración y se aprueba sin cambios el Orden del día propuesto.

3. Aprobación del acta anterior de la sesión anterior

En la voz del Director de Planeación Institucional se da lectura y se aprueba sin cambios el acta de la Segunda Sesión Ordinaria referente a la presentación de los resultados de las Evaluaciones del Desempeño a los fondos FORTAMUN y FORTASEG 2016. Se acuerda que se girará a firma a cada uno de los asistentes a la sesión.

 Presentación de evidencias de cumplimiento de las "Agenda de Mejora" derivadas de los ejercicios de evaluación a los fondos federales realizados en el año 2017 Tesorería (FORTAMUN) Comisaría (FORTASEG) Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad (FISM)

En la voz del Director de Planeación Institucional se da a conocer el avance en el cumplimiento a las "Agendas de Mejora", informando que la fecha límite para la entrega de resultados y evidencias para aquellos puntos no concluidos es el 31 de marzo de 2018:

cias

8

Las presente foja forma parte del acta de la "Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico para Evaluación del Desempeño", Guadalajara, Jalisco a 12 de marzo de 2018.

Página 2 de 8

L Supplement

Fidol JE

FISM 2016

COMPROMISOS	Informa cumplimiento	Evidencia	
1. Diseñar una MIR del Fondo correspondiente al municipio de Guadalajara, en donde se establezcan y se definan los objetivos estratégicos y de gestión puntuales de las acciones realizadas con los recursos del Fondo (Fin, Propósito, Componentes y Actividades), así como sus indicadores de desempeño; por su parte, validar las relaciones lógicas causales entre cada uno de ellos con el fin de validar la lógica vertical y horizontal, esto para mejorar la implementación, control, seguimiento y evaluación, y así obtener mejores resultados e impactos.	Sí	Sí	
2. Elaborar un manual de organización, así como de procedimientos para fortalecer el control interno de las áreas funcionales del Ente ejecutor; asimismo, mejorar la producción y entrega de los bienes y/o servicios focalizándose hacia resultados e impactos relevantes en zonas con altos índices de pobreza y rezago social.	Sí	Sí	
3. Definir y cuantificar a la población, potencial, objetivo y atendida, ya sea como beneficiarios (población en habitantes) o como área de enfoque (localidades, colonias, AGEB o manzanas).	Sí	Sí	
4. Dar un seguimiento adecuado a la MIR Federal del Fondo (Indicadores), así como homologar la información de los reportes sobre el "Avance Financiero" y la "Gestión de Proyectos" en el SFU, mediante el PASH; lo anterior, conforme a la normatividad aplicable.	En proceso	En proceso	
5. Programar las acciones a realizar en un documento formalizado, ya sea una cartera de proyectos de inversión o un programa de inversión para fortalecer los controles internos, dar un seguimiento de las obras y realizar en su totalidad los recursos del Fondo de una manera eficaz y eficiente.	En proceso	En proceso	

Fortaseg 2016

COMPROMISOS	Informa cumplimiento	Evidencia
 Atender lo establecido en los Lineamientos a través de una gestión adecuada de las metas establecidas en el Anexo y en el ejercicio de los recursos para acceder de manera oportuna a la segunda ministración. 	Sí	Sí
2. Atender de manera pertinente el proceso de videoviligancia por parte del municipio durante el proceso de migración al proyecto estatal, a través de la constancia en las acciones de viodeovigilancia para mejorar la efectividad en las funciones de seguridad pública del municipio.	Sí	Sí
3. Elaborar documentos diagnósticos sobre las necesidades de los elementos de la Comisaría, así como un diagnóstico sobre inseguridad en el municipio, a través de la nstitucionalización del proceso interno de diagnóstico de las áreas involucradas en la entrega de bienes y servicios de FORTASEG.	Sí	Sí
Deservar áreas de mejoras al proceso de evaluaciones de control de confianza del CEECC, por medio de trabajo conjunto entre Municipio y CEECC donde se exploren desibilidades de gestión que lleven a mejores escenarios de trabajo para terminar de nanera oportuna las evaluaciones de control de confianza.	NO	NO
 Mejorar la atención de las necesidades efectivas de capacitación de los elementos, a ravés de una mejor planeación de los cursos a impartir con recursos del FORTASEG para acer a la profesionalización más eficaz. 	NO	NO
. Crear sinergia con los otros ámbitos de gobierno que cuentan con programas de revención a través de la revisión de los objetivos del fondo y los programas estatales en nateria de prevención para evitar una eventual duplicidad de acciones.	NO	NO
. Crear mecanismos estables de coordinación entre la Tesorería y el área del Enlace ORTASEG de la Comisaría, a través de la institucionalización de procesos de cordinación y una posible homologación de las partidas o programas presupuestarios ara mejorar el proceso de colaboración entre ambas áreas del gobierno Municipal.	NO	NO
Mejorar el manejo de la información presentada al SESNSP a través de una mejora al roceso de gestión del reporte de cumplimiento de metas para mantener la coherencia en información presentada.	NO	NO

Las presente foja forma parte del acta de la "Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico para Evaluación del Desempeño", Guadalajara, Jalisco a 12 de marzo de 2018.

My Ding on S.

Fidely

of the same of the

Fortamun DF

COMPROMISOS	Informa cumplimiento	Evidencia
 Realizar un ejercicio anual de planeación estratégica a través de mesas inter- dependencias a fin de definir el destino del fondo en cada año. 	Sí	No
 Iniciar con un ejercicio diferenciado de los recursos, a través de una adecuada definición de la población potencial y objetivo, a fin de poder registrar una cobertura por individuos o áreas geográficas del municipio. 	Parcial	Parcial
 Cumplir con los lineamientos del Fondo a través de la actualización de información a nivel Proyecto del SFU para cubrir la totalidad de la información requerida en el PASH. 	Sí	Sí
4. Solicitar en el área de Archivo de las Tesorerías o Unidades de Control de Gasto del orden Estatal o Federal algún tipo de registro particular ejercido por el municipio de Guadalajara de los recursos utilizados del Fondo con la finalidad de contar con registros de su evolución.	Sí	Sí

En voz del Jefe de Gabinete solicita a las áreas cumplir en tiempo y forma con la entrega de información faltante, en virtud de que se avecina un proceso de entrega-recepción de la administración a fin de no dejar tareas pendientes.

 Revisión y, en su caso, aprobación de la propuesta de Programa Anual de Evaluación de programas presupuestarios correspondientes al ejercicio fiscal 2017 para el Municipio de Guadalajara, Jalisco.

En la voz del Director de Planeación Institucional se pone a consideración el proyecto de Programa Anual de Evaluación para el ejercicio 2018, en el cual se incluyen en el punto 6.1 los Fondos Federales y programas Presupuestarios a Evaluar, los cuales corresponden a las siguientes evaluaciones de desempeño:

- Fondo de Aportaciones Federales para la Infraestructura Social Municipal, FISM 2017
- Fondo de Aportaciones Federales para el Fortalecimiento Municipal, FORTAMUN-DF 2017
- Programa para el Fortalecimiento de la Seguridad, FORTASEG 2017
- Programa Igualdad de Género, proyecto "Hecho por Mujeres" 2017
- Programa Apoyos a la Educación, proyecto "Guadalajara se Alista" 2017
- Programa Apoyos para Jóvenes, proyecto "Becas Prepárate" 2017

Se pone a consideración asimismo aprobar el calendario de actividades considerando que se realiza un ajuste anticipando el proceso de entrega-recepción:

50

M.

Fidel to

To

Las presente foja forma parte del acta de la "Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico para Evaluación del Desempeño", Guadalajara, Jalisco a 12 de marzo de 2018.

Actividad	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep
1. Emisión y difusión del Programa Anual de Evaluación, PAE							
2. Reuniones preliminares con UR de los fondos y programas sujetos a evaluación.							
3. Emisión de modelos de Términos de Referencia, TdR, correspondientes a cada evaluación							
4. Contratación de evaluaciones			77.72				
5. Ejecución, seguimiento y supervisión de evaluaciones							
6. Entrega de resultados de las evaluaciones a las instancias coordinadoras							
7. Análisis de resultados y definición de los Aspectos Susceptibles de Mejora, ASM, en cada fondo evaluado							

Se aprueba sin cambios el Programa Anual de Evaluación para el ejercicio 2018.

6. Receso

En voz del Director de Planeación se decreta un receso de 5 minutos.

7. Presentación ejecutiva de "Reformas al marco jurídico municipal en materia de PbR-SED"

En voz del Director de Planeación se expone una presentación ejecutiva de las reformas al marco jurídico municipal, a fin de fundamentar la implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño y las cuales correspondieron principalmente a los siguientes reglamentos:

- Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara en los artículos 14 fracc. XIV, 16 fracc. XI (y similares) y 16 bis; y el
- Reglamento de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público para el Municipio de Guadalajara en los artículos 5 fracc. VII, y 126 a 131.

8. Presentación ejecutiva del "Sistema de Indicadores del Desempeño"

En voz del representante de la Dirección de Innovación Gubernamental, se expone el avance en el Sistema de Indicadores del Desempeño, plataforma web para la carga de resultados trimestrales, señalando que se tienen identificados algunos problemas de duplicidad en la generación de MIR's, y solicita que si existe algún problema para el acceso lo notifique al área.

En voz del Director de Planeación muestra el acceso al portal web del Municipio en el que se encuentra actualmente la información del Sistema de Evaluación del Desempeño, señalando que la finalidad es tener un micro sitio con 3 módulos: Evaluaciones, Indicadores y Acciones del Comité; solicita al representante de la Dirección de Innovación Gubernamental el apoyo para solventar a la brevedad los problemas presentados.

Las presente foja forma parte del acta de la "Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico para Evaluación del Desempeño", Guadalajara, Jalisco a 12 de marzo de 2018.

N. See N.

& Edit M

7

A source of the second

9. Presentación ejecutiva del "Informe de Avance de la Gestión Financiera" correspondiente al ejercicio fiscal 2017

Se cede el uso de la voz al Jefe de Departamento de la Dirección de Planeación para exponer las conclusiones del Informe de Gestión Financiera, informe que se presenta de forma semestral y forma parte de la Cuenta Pública, y debe contener por lo menos:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos semestral al ejercicio del presupuesto:
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores estratégicos aprobados en el respectivo presupuesto;
- III. Los procesos concluidos; y
- IV. La evaluación y, en su caso, reformulación de programas.

Así mismo se señala el avance físico de los programas presupuestarios 2017, cuyos datos son tomados de las Matrices de Indicadores para Resultados. Según este informe, se registra un avance general del 82.7% en el cumplimiento de metas, el cual se desglosa de la siguiente manera:

Eje temático de Planeación	Porcentaje de avance 2017		
Guadalajara próspera e incluyente	87.6%		
2) Guadalajara construyendo comunidad	79.9%		
3) Guadalajara Segura, Justa y en Paz	63.8%		
4) Guadalajara funcional y con servicios de calidad	91.2%		
5) Guadalajara ordenada y sustentable	82.0%		
6) Guadalajara honesta y bien administrada	77.7%		

Se informa asimismo que los resultados generales del avance financiero aún no han sido consolidados debido a que la cuenta pública no se ha cerrado por solicitud de prórroga en la entrega de la misma.

En voz del Director de Planeación, se solicita a cada una de las áreas con un indicador inferior al 80%, se revise cuáles fueron las principales causas de incumplimiento; lo anterior en virtud de que es un anexo sujeto de Auditoría.

Por último, se hace mención de los principales avances del ejercicio 2017, los cuales corresponden a lo siguiente:

- En el programa de rehabilitación de infraestructura escolar básica, se rehabilitaron un total de 637 planteles (pintura, arreglo de sanitarios/de instalaciones eléctricas, fumigación, poda de árboles, impermeabilización, herrería o albañilería) en beneficio de 341,895 niñas y niños de educación básica.
- Se entregaron el 100% de los paquetes escolares (mochilas, útiles escolares y calzado) del Programa "Guadalajara se alista".
- Se entregaron el 100% de los apoyos de los programas a mujeres Jefas de familia y del programa al adulto mayor.
- Los eventos de convocatoria masiva como lo fueron GDLUZ (450,000 asistentes), Fiesta de

Las presente foja forma parte del acta de la "Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico para Evaluación del Desempeño", Guadalajara, Jalisco a 12 de marzo de 2018.

White I want to the same of th

me Fidelt

Sul Sul

la Música (10,000 asistentes) y el Festival Cultural SUCEDE (215,471 asistentes), así como los proyectos de rescate de espacios públicos como: Arte sin paredes, Vive tu mercado y Cultura Itinerante, contribuyeron a incrementar el número de asistentes en espacios culturales.

- Se llevó a cabo la actividad de la herramienta de participación ciudadana "Presupuesto Participativo" en la cual 130,480 ciudadanos participaron para decidir qué obras serían realizadas en el municipio.
- Por primera vez en la historia de Guadalajara se llevó a cabo la consulta de Ratificación de Mandato con una participación de más de 75 mil ciudadanos que avalaron las acciones promovidas en beneficio del municipio.
- En los cursos intensivos y de actualización policial se realizaron 78 cursos básicos, 113 cursos policía activo, se capacitó a 235 guardias municipales, se realizaron cursos de actualización para 3,022 elementos de la policía y se capacitó a 403 elementos en cursos especializados.
- El padrón de comerciantes de tianguis, espacios abiertos y mercados fue actualizado y depurado, además de que se logró disminuir el tiempo promedio de atención gracias a que se adaptaron más ventanillas.
- En lo que respecta a la obra pública, se rehabilitaron 78 espacios, se renovaron 31 áreas urbanas y barrios tradicionales, se realizaron dos obras en la renovación de la Zona Huentitán — Barranca, se pavimentaron 243 calles, se realizaron 21 obras de infraestructura social y cultural y se renovaron 84 escuelas.
- Se aprobó el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y los Planes de Desarrollo Urbano de Centro de Población y la actualización de los Planes Parciales de Desarrollo Urbano.
- En el tema de movilidad se reporta un avance anual que corresponde a 5.9km intervenidos del programa "Banquetas Libres", la totalidad de los cruceros seguros proyectados fueron entregados y la totalidad de las ciclovías proyectadas para el año fueron entregadas.
- Se ordenaron 3 corredores comerciales (Longinos, Medrano y Obregón).
- Se logró publicar en el portal de transparencia del municipio el 100% de la información remitida por las áreas generadoras de la información. Respecto a los criterios de CIMTRA como calificación se obtuvo el 97.9%.
- El plan anual de auditorías 2017 se incrementó en un 34% respecto al ejercicio 2016, permitiendo tener una mayor cobertura de revisión y vigilancia hacia las diversas dependencias municipales y organismos públicos municipales.
- La dirección de Patrimonio durante el 2017 logró la regularización de 106,028 bienes del Ayuntamiento de Guadalajara, entre ellos bienes muebles, bienes inmuebles y vehículos.
- La implementación de sistemas en la actual Administración ha sido de los trabajos primordiales en el tema de "transformación digital" en el municipio.
- Se han fortalecido las áreas del Gobierno de Guadalajara mediante la capacitación de 3,857 servidores públicos, a través de 201 cursos los cuales encuentran enfocados en diversas temáticas y a través del uso de herramientas tecnológicas y digitales.

En uso de la voz del Contralor Ciudadano solicita revisar los avances reportados en general y en particular del padrón de comerciantes de tianguis, espacios abiertos y mercados, en virtud de informar correctamente los avances.

Las presente foja forma parte del acta de la "Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico para Evaluación del Desempeño", Guadalajara, Jalisco a 12 de marzo de 2018.

Now No.

Fidel 4º

Sp

A day

10. Presentación ejecutiva del "Diagnóstico de Avance en la Implementación del PbR-SED" remitido a la SHCP

En voz del Director de Planeación se informa que se presentó en tiempo y forma el cuestionario a la SHCP referente al Diagnóstico de Avance en la Implementación del PbR-SED, cuestionario que se presenta por cuarta ocasión. Señala que en el ejercicio 2016 se tenía una calificación de 30 y en 2017 una calificación de 60. Adicionalmente, se señala el compromiso de esta administración a mantener y subir la calificación debido a que Guadalajara se encuentra en el Top 5 a nivel nacional.

11. Asuntos varios

No se presentan comentarios, por lo que no habiendo más hechos que constar en la presente acta, se da por terminada la misma siendo las 11:00 (once horas) del mismo día en que fue iniciada, firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron al calce y al margen de la presente acta que se levanta por la Secretaría Técnica del Comité para todos los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco a 12 de marzo de 2018.

"Guadalajara, miembro de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO"

Hugo Luna Vázquez Jefe de Gabinete

José Javier Gutiérrez Rodríguez Dir. de Planeación Institucional

Horacio Isaac Flores Torrico
Jefe de Unidad Departamental como representante
de la Tesorería

Ignacio Lapuente Rodarte

Cudadano

Carblina González Angulo Jefe de Planeación y Programación como representante de la Coordinación General de Servicios

Municipales

Cynthia Susana León González
Jefe de Departamento como representante de la
Coordinación General de Construcción de la
Comunidad

hour

Fidel Gustavo Cruz Ruiz Jefe de Departamento como representante de la Sindicatura

Fidel &

Mayra Elizabeth Fernández Narváez Directora de Evaluación y Seguimiento de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental

Stan Elaau Holava

María Macías Calleja
Directora de Evaluación y Seguimiento de la

Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad

Brigido Ernesto Rosas Romero Director de Evaluación y Seguimiento de la Secretaría General

Las presente foja forma parte del acta de la "Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico para Evaluación del Desempeño", Guadalajara, Jalisco a 12 de marzo de 2018.